



COMUNICADO

Misión de Observación de la Crisis Humanitaria de Personas Migrantes y Refugiados en el Sureste Mexicano
Chiapas – México // 31 de mayo de 2019

LA FRONTERA SUR ES UNA TORTURA SILENCIOSA: MISIÓN DE OBSERVACIÓN

- **Policía militar participa en operativos de control migratorio, sin que tengan claridad sobre sus funciones y facultades.**
- **Se intensifica y recrudece la detención migratoria como estrategia de desgaste, control y disuasión de la migración.**

La **Misión de Observación de la Crisis Humanitaria de Personas Migrantes y Refugiados en el Sureste Mexicano** ha sido convocada por redes nacionales y regionales; y ha estado conformada por 24 organizaciones de México, Centroamérica y Estados Unidos, miembros de la academia y periodistas. Surge como respuesta a la preocupación de organizaciones de derechos humanos de la región, ante los éxodos centroamericanos de los últimos meses. El objetivo fundamental de la Misión se ha enfocado a fortalecer la documentación y acompañamiento que han realizado las organizaciones locales en defensa de la vida, la libertad y la dignidad humana.

En los últimos dos días, las y los integrantes de la Misión hemos recorrido diversos puntos de la costa y frontera sur en Chiapas, encontrándonos con autoridades de los tres niveles de gobierno y organismos internacionales con presencia en la región; también hemos monitoreado la Estación Migratoria Siglo XXI, cinco estancias provisionales, así como extensiones de estos centros de detención como la Feria Mesoamericana, entre otros.

Derivado de este trabajo, los **principales hallazgos** de la Misión son:

- Confirmamos que continúa y se agudiza un **enfoque de seguridad militarizada** por encima del respeto y protección de los derechos humanos de las personas en movilidad. Documentamos múltiples puntos de control migratorio con fuerte presencia de fuerzas de seguridad del Estado, particularmente policía federal y policía militar, sin que haya claridad sobre sus funciones y facultades en el contexto migratorio. Observamos que es una práctica de Estado sistemática e intencional, que es incongruente con el discurso oficial de una política migratoria respetuosa de los derechos humanos.
- Identificamos una **estrategia de desgaste y contención**, que tiene la intención de generar cansancio, desmovilización y disuasión de las personas ante el acceso al derecho a solicitar refugio y a procedimientos



de regularización, así como restringir y criminalizar la movilidad humana. El manejo de los procedimientos de acceso al derecho a la protección internacional o a permisos de estancia por parte de la autoridad están deliberadamente burocratizados por las autoridades para dilatarlos al máximo y desalentar a las personas que quedan atrapadas en ellos.

- Documentamos que la **detención migratoria** funge como estrategia de represión y castigo. En ese sentido, se han intensificado las redadas y los operativos de control migratorio a lo largo de toda la costa, y las condiciones de la detención migratoria, de por sí violatorias de los derechos humanos, se han recrudecido, llegando a constituir formas de tortura física y psicológica y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Igualmente, identificamos **prácticas racistas y xenófobas** que discriminan grupos específicos.
- Nos preocupan las consecuencias que esta estrategia tiene sobre las **familias que son separadas** en redadas, durante la detención, liberación y deportación, vulnerando así el principio de unidad familiar, incluso en aquellas que han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiadas.
- Frente a este contexto, particularmente nos indigna la **privación de libertad de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de asilo** en centros de detención, la falta de ayuda humanitaria y falta de respeto generalizado a sus derechos, contrario a su Interés Superior.
- Las precarias condiciones de vida, el sometimiento a la represión institucional, las carencias en los campos de refugiados y sobre todo la ausencia absoluta de trato digno en los centros de detención en términos de higiene, aboca a la población a **graves padecimientos para su salud física y mental**.
- Evidenciamos la **falta de coordinación institucional** y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno, así como una carencia de protocolos de atención integral en materia migratoria y humanitaria con enfoque de derechos humanos, prevaleciendo reacciones improvisadas, asistencialistas y con un énfasis en la seguridad.
- Llama la atención que las autoridades justifiquen de forma reiterada la violación a derechos humanos en la escasez y **limitación de recursos humanos, financieros y de infraestructura**.
- Nos preocupa que **los esfuerzos de los organismos internacionales en terreno sean insuficientes** para mejorar la situación de derechos humanos de manera estructural para la población migrante y refugiada en la frontera sur, si no se instalan capacidades en las instituciones del Estado.
- Observamos con especial alarma que aumenta la **estigmatización y criminalización de la migración**, derivando en la negación del derecho al debido proceso y a contar con una defensa en los procedimientos migratorios. En consecuencia, se obstaculiza y **se criminaliza la solidaridad y la labor de defensa de derechos humanos**.



Como Misión de Observación, hacemos énfasis en que el respeto y protección de los derechos humanos de las personas en movilidad no pueden subordinarse a los **intereses económicos y comerciales** en el marco de las relaciones internacionales.

Por todo ello, **exigimos al Estado mexicano:**

- Transitar de una **política de Estado en materia de movilidad humana** basada en la seguridad nacional, a una centrada en la seguridad humana.
- Garantizar una **coordinación de los tres niveles de gobierno**, que permita construir una respuesta integral, efectiva y garantista de derechos humanos, asegurando la **participación real de las organizaciones de derechos humanos**.
- **Eliminar la detención migratoria** como práctica generalizada de represión y control de las personas migrantes y necesitadas de protección internacional.
- Asignar **presupuesto económico** desde el Poder Legislativo, garantizando recursos suficientes para la operatividad efectiva de las instituciones responsables de la atención y protección de las personas migrantes y refugiadas.
- Sostener una política pública permanente contra cualquier forma de **discriminación, racismo y xenofobia**.
- Garantizar la **atención integral e inmediata en materia de salud** a la población migrante y refugiada, priorizando a niñas, niños y mujeres embarazadas, más aún mientras se encuentren en centros de detención migratoria.
- Ofrecer **información clara, completa y accesible** sobre las formas y trámites de acceso a la protección internacional y a la regularización migratoria, para evitar la incertidumbre y la desincentivación, y erradicar la corrupción y los abusos.
- Garantizar el **derecho a defender derechos humanos** de quienes ofrecen ayuda humanitaria, apoyo y asesoría.
- Exigimos finalmente al Estado mexicano que cumpla y sea congruente con su compromiso de implementar una **política migratoria de respeto a los derechos humanos y no represión**, al tiempo que no contribuya al fortalecimiento de los discursos y políticas violatorias de derechos humanos de los gobiernos de la región.

Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano

Grupo Impulsor contra la
Detención Migratoria
y la Tortura



GRUPO DE TRABAJO
SOBRE POLÍTICA
MIGRATORIA

ALIANZA
AMERICAS
Una Visión Transnacional Con Raíces En La Comunidad



FIRMAMOS LAS REDES CONVOCANTES

Alianza Américas

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Junax, Kaltsilaltik, Médicos del Mundo – España y Francia (MdM), Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura

American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina Latinoamérica y el Caribe, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, FM4, Paso Libre, Grupo de Acción Comunitaria (GAC), Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Servicio Jesuita a Refugiados México (SJR) y Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes.

Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria – GTPM

Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Service Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Applesseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaria Técnica

Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica – RJM CANA

Conformada por 42 organizaciones en 9 países: Servicio Jesuita para Migrantes SJM, Costa Rica; Fe y Alegría Panamá/Servicio Jesuita a Migrante SJM, Panamá; Universidad Centroamericana UCA, El Salvador; Parroquia San Bartolomé - Arcatao, El Salvador; Universidad Rafael Landívar, URL, Guatemala; Fe y Alegría, Guatemala; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI), Guatemala; Radio Progreso- ERIC, Honduras; Fe y Alegría, Honduras; Servicio Jesuita a Migrantes SJM, Nicaragua; Universidad Centroamericana UCA, Nicaragua; Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Chiapas; Centro Sagrado Corazón, Richmond; Jesuit Refugee Service US and Canada; Iniciativa Frontera Kino; Loyola University, Chicago; Red de Solidaridad Ignaciana; Jesuit Conference Office of Justice and Ecology; Universidad de Scraton; St. Mary Student Parish; Sacred Heart Church- Ministerio con Personas Migrantes y Refugiadas.

Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano

Grupo Impulsor contra la
Detención Migratoria
y la Tortura



GRUPO DE TRABAJO
SOBRE POLÍTICA
MIGRATORIA

ALIANZA
AMÉRICAS
Una Visión Transnacional Con Raíces En La Comunidad



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

(conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana):

Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C. (Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab.); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab.); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos” (Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos,

Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano

Grupo Impulsor contra la
Detención Migratoria
y la Tortura



GRUPO DE TRABAJO
SOBRE POLÍTICA
MIGRATORIA

 **ALIANZA
AMERICAS**
Una Visión Transnacional Con Raíces En La Comunidad



Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHAs de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

FIRMAMOS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN

Kids in Need of Defense (KIND)

Latin America Working Group (LAWG)

**Proyecto Cátedras CONACYCT, La Protección Jurídica de las Niñas y Mujeres Migrantes en la Frontera Sur;
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma De Chiapas (UNACH)**

**Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación
(SUDIMER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

Sínodo Luterano Salvadoreño

ACOMPAÑAMIENTO

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR)

Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ)

MÁS INFORMACIÓN

Irazú Gómez - igomez@alianzaamericas.org +52 1 222 217 75 09

Mavi Cruz - comunicacion@cdhfraymatias.org +52 1 962 156 1701

Claudia León - incidencia.mexico@sirlac.org +52 1 442 556 6320

Claudia Martínez - comunicaciongtpm@gmail.com +52 1 55 3192 7702

Mariana Zaragoza - mariana.zaragoza@ibero.mx +52 1 55 2533 6784

Quetzalcoatl Fontanot - comunicacion@redtdt.org.mx +52 1 55 1796 6731